

Ambato, marzo 23 del 2020

Señores  
ACCIONISTAS RPTRADING S.A.  
Ciudad

De mi consideración:

A través del presente comunico a ustedes señores accionistas de RPTRADING S.A. El informe de Comisario Revisor correspondiente al año **2019**, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, resolución N°.92.1.4.3.0014 y a los estatutos de la compañía.

Para el desempeño de las funciones de Comisario Revisor he cumplido con lo dispuesto en la Ley de Compañías. Se me ha exhibido la correspondencia, libro de actas, libro de acciones y accionistas, así como los reportes e informes contables, los mismos que se encuentran llevados conforme a las disposiciones legales correspondientes.

La administración de la empresa ha cumplido con las normas legales, estatutarias, reglamentarias y han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por Junta General de Accionistas.

La empresa mantiene un precedente Sistema de Control Interno que garantizan la debida salvaguardia de los recursos y la veracidad de la información financiera. Los valores registrados en la contabilidad corresponden exactamente a los presentados en los Estados Financieros, los mismos que cumplen con las normas, principios contables y procedimientos relativos a la preparación y presentación de estados financieros, reflejando razonablemente su situación financiera.

Por lo expuesto se han aplicado índices y razones financieras que a mi juicio son las más representativas, aclarando que, sobre la base de los datos proporcionados, pueden aplicarse varios criterios contables que arrojaran más cifras dignas de análisis.

#### **ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS**

El capital de trabajo \$ 1.448,14 no es un índice. Permite determinar la disponibilidad de dinero para adelantar las operaciones del negocio en los meses siguientes, además que muestra la capacidad para enfrentar los pasivos corrientes clasificados así en el balance.

#### **ÍNDICES DE LIQUIDEZ (FLUIDEZ)**

El índice Corriente o de Liquidez fue de 1,19 El factor mínimo de este índice es de 1,0, y el óptimo de 2,5, y muestra la capacidad de las empresas para: cubrir con sus Activos corrientes (de fácil conversión en dinero circulante), las obligaciones o deudas corrientes en un plazo no mayor a un año. El caso de la compañía refleja un valor ubicado entre los estándares óptimos, los usuarios de la información financiera deben considerar aspectos

como el tipo de actividad, proveedores y criterios de crédito al finalizar el ejercicio contable.

La disponibilidad que mantiene la compañía en los saldos de Caja, Bancos, Exigibles cumple con los estándares óptimos. Este índice que se denomina también razón ácida, prueba de fuego o liquidez seca, mide la capacidad inmediata que tienen los activos corrientes más líquidos o de fácil convertibilidad en dinero en efectivo para cubrir los pasivos en el corto plazo. Por cada dólar que se debe podemos pagar inmediatamente \$0,57, y adicionalmente se posee el inventario y activos fijos para garantizar las deudas.

### **ÍNDICES DE ACTIVIDAD (EFICIENCIA)**

Al ser una empresa nueva y que prácticamente empezó su actividad comercial el último trimestre del año, los indicadores de actividad no reflejan ninguna información sustentable.

### **ÍNDICES DE ENDEUDAMIENTO (APALANCAMIENTO FINANCIERO)**

El índice de Endeudamiento indica que los activos han sido financiados a través de endeudamiento en el 83,71 %, o visto de otra manera los accionistas son propietarios del 16,29% de la compañía.

### **ÍNDICES DE RENTABILIDAD (RENDIMIENTO)**

El Margen Bruto mide el rendimiento de las ventas respecto del costo de ventas, sin considerar gastos generales y operación, se fija en 23.08 %

El Margen de Utilidad de la compañía 16.88 %, para reflejar el primer año de funcionamiento, se considera como ideal.

El Rendimiento de la inversión, respecto de Activos Totales se ubica en 3,78 %, en este indicador influye el cálculo de Impuesto a la Renta contemplado en legislación tributaria.

Para el Inversionista, la Rentabilidad del Capital invertido por los socios de la compañía es un índice de importancia; fue 33.61 % se debe tomar en cuenta que el monto del capital social no es igual al patrimonio y en nuestra legislación, el capital social es en la mayoría de los casos montos reglamentarios mínimos, por lo que se sugiere analizar este índice respecto del patrimonio total de la compañía.

El Margen Neto de Utilidad, (La Rentabilidad de la empresa en relación a sus Ventas) con frecuencia es el índice de mayor consulta a la hora de evaluar a la compañía, pero debe considerarse no solo desde el punto matemático de 12.66 %, sino desde el punto de vista social, es decir que no solo se generó \$ 0,1266 por cada dólar vendido, sino que se generó empleo, riqueza y se dinamizó la economía del país.

Al terminar el análisis, se concluye que los indicadores aplicados muestran a la empresa

en el real entorno de mercado, produciendo ventas, mostrando indicadores y resultados; recomendando a la administración no desmayar en la consecución de los objetivos propuestos para el presente año.

Reitero mi agradecimiento a la Administración y a la Junta General de Accionistas por la confianza dispensada para la emisión del presente informe

Atentamente,



**ANA PAMELA FUENTES AVALOS**  
**COMISARIO REVISOR**